



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas
Pereira - Risaralda
jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 110

FECHA: 28/09/2022

66170-31-05-001-2022-00305-00	Ejecutivo	José Fdo. Villada Villa		27/09/2022	PDF
66170-31-05-001-2022-00327-00	Ordinario	Nacianceno Parra Castro		27/09/2022	PDF
66170-31-05-001-2022-00329-00	Ordinario	Dubadier A. Hincapié Raigoza		27/09/2022	PDF
66170-31-05-001-2022-00330-00	Ejecutivo	Porvenir S.A.		27/09/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 7:00 a.m.

JESÚS MARÍA LÓPEZ BOTERO
Secretario